



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 13

Unidad de Gestión
Educativa Local - Yauyos

DOC. 6939671
EXE. 4038637

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Yauyos, 18 NOV. 2025

OFICIO MULTIPLE N° 313 -DPSIII-UGEL N° 13-YAUUYOS

SEÑORES

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 13 DE
YAUUYOS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA

ASUNTO : AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA SUSTENTAR EL
PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2025

REFER : R.V.M.N° 071-2024-MINEDU
Y SU MODIFICATORIA R.V.M.N° 075-2025-MINEDU
OFICIO MULTIPLE N° 00089-2025-MINEDU/SPE-OPEP-
UPP

Reciba el saludo cordial de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 13 de Yauyos y, es propicia la oportunidad para manifestar que encontrándonos en el proceso de Racionalización 2025, hay Instituciones Educativas que a la fecha no han presentado sus Informes Técnicos.

Mediante Oficio Múltiple N° 311-2025-DPSIII-UGEL 13 YAUUYOS, se les brindó plazo de 48 horas para presentar sus informes técnicos sustentando el proceso de racionalización el mismo que se ha ampliado hasta el día viernes 21 del presente mes con la finalidad de brindarles facilidades.

Es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



LIC. MARIA LUISA SARAVIA ANTON
DIRECTORA DEL PROGRAMA SCTORIAL III
UGEL N° 13- YAUUYOS

